

AL PUEBLO DE MÉXICO Y A LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Por medio de este comunicado queremos denunciar la GUERRA que grupos paramilitares, solapados por las fuerzas armadas del gobierno, han desatado contra nuestra comunidad en las últimas semanas como una forma de acabar con nuestra lucha y con nuestra organización autónoma:

* El día 4 de mayo más de mil hombres armados pertenecientes al Ejército Mexicano, a la Policía Federal y a la Marina Armada de México cercaron la cabecera municipal de Santa María Ostula supuestamente buscando armas.

* El día 7 de mayo un grupo paramilitar de unas 150 personas que decían ser de La Placita, Michoacán, entraron fuertemente armadas a las comunidades de Ostula y El Coire a repartir propaganda en apoyo a sus actividades y con la fallida finalidad declarada de asesinar al C.

Valentín Álvarez Medina, presidente suplente del comisariado de bienes comunales de El Coire y activo luchador en la recuperación de nuestras tierras y en contra de los proyectos carreteros, turísticos y mineros que los malos gobiernos buscan ejecutar en el territorio nahua. ESTE GRUPO ARMADO TAN NUMEROSO ACTUO IMPUNEMENTE SIN QUE PUDIERA SER DETECTADO POR LAS NUMEROSAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y MILITARES QUE SE ENCUENTRAN DESTACAMENTADAS EN LA REGIÓN.

* El día 29 de junio fue secuestrado el comunero Máximo Magno Valladares sin que se conozca su paradero. El día 17 de julio fue asesinado en la carretera federal el comunero Humberto Santos Valladares. El 19 de julio fue baleado el comunero Roberto Arceo; posteriormente, el día 27 de julio fueron asesinados los comuneros Venancio Ramírez Cirino, Manuel Flores Álvarez y Miguel Ángel Flores Álvarez; unos días después, el 3 de agosto, fue asesinado el comunero José Martínez Ramos. En todos estos casos se habla de la acción concertada de cárteles que han penetrado nuestra comunidad en los últimos meses y que gozan de protección gubernamental.

* Asimismo el Jefe de Tenencia de Ostula, el C. J. Trinidad Verdía Zepeda, fue difamado ante la comunidad por oficiales de la Marina Armada de México, quienes en diversos cateos lo señalaron como "informante" del gobierno con el evidente fin de enemistarlo con su comunidad y erosionar la confianza entre comuneros y autoridad comunal.

* En un operativo conjunto de la Marina Armada de México, la Policía Federal y la Policía Estatal, el día 2 de agosto los comuneros Timoteo Ramírez Cirino, del poblado El Duín, y Arnoldo Robles Luna, de la cabecera de Ostula, fueron detenidos, cada uno en su domicilio, sin que existiera orden de aprehensión en contra de ellos y orden de cateo para entrar a sus casas. En el caso de Timoteo Ramírez los enviados de "la ley" sustrajeron 6 mil pesos. Ese mismo día este operativo tomó también por asalto la casa del comunero Semeí Verdía y sustrajo de ella la cantidad de 12 mil pesos y diversos valores. El gobierno manifestó falsamente (comunicado número 197 de la Secretaría de Marina publicado en la página de internet de la Presidencia de la República:

<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?DNA=48&page=1&Contenido=59112>)

que Timoteo Ramírez y Arnoldo Robles fueron detenidos juntos y en posesión de armas a bordo de una camioneta en la carretera federal, pues, de otro modo no les es posible justificar su inconstitucional proceder.

A lo anterior tenemos que agregar las desapariciones forzadas del compañero FRANCISCO DE ASÍS MANUEL, presidente de bienes comunales de Santa María Ostula, y de los comuneros JAVIER MARTÍNEZ ROBLES y GERARDO VERA ORCINO. Adicionalmente el gobierno federal no ha dado una respuesta satisfactoria al problema agrario que nos aqueja en el paraje de Xayakalan, atendiendo a cuentagotas tan compleja situación y ofreciendo mediante palabras soluciones que no vemos llegar.

CON TODO LO DESCRITO NOS QUEDA BIEN CLARO QUE ANTE LA REBELDÍA Y DIGNIDAD DEMOSTRADAS POR OSTULA PARA DEFENDER SUS TIERRAS Y SU ORGANIZACIÓN COMUNAL AUTÓNOMA, INCLUIDA LA FORMACIÓN DE UNA GUARDIA COMUNAL PARA SU AUTODEFENSA; LOS QUE TIENEN EL PODER EN ESTE PAÍS, LLÁMENSE GOBIERNO, NARCOTRAFICANTES O EMPRESARIOS TRASNACIONALES, HAN DESATADO UNA GUERRA DE TERROR EN CONTRA DE NUESTRA COMUNIDAD QUE, ESCONDIDA TRAS LA MÁSCARA DE LA SUPUESTA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, BUSCA SEMBRAR TERROR EN NUESTRA POBLACIÓN PARA FRENAR NUESTRA JUSTA LUCHA, IMPONER LOS INTERESES DE LAS EMPRESAS MINERAS QUE EMPIEZAN A INVADIR EL TERRITORIO NAHUA, ILEGALIZAR POR COMPLETO NUESTRA AUTODEFENSA COMUNAL, ACABAR CON NUESTRAS AUTORIDADES Y ORGANIZACIÓN COMUNAL Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES INDÍGENAS EN LOS CÁRTELES DEL NARCOTRÁFICO COMO VIL CARNE DE CAÑÓN PARA PROVOCAR LA DIVISIÓN Y LA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

Reiteramos que no renunciaremos a nuestras tierras, a nuestra libertad y a nuestros derechos más que a costa de nuestras vidas, y no permitiremos nunca más un nuevo atraco, un nuevo despojo en contra de nuestra comunidad, siendo nuestras exigencias las siguientes:

1. Presentación con vida de los comuneros FRANCISCO DE ASÍS MANUEL, presidente de bienes comunales, JAVIER MARTÍNEZ ROBLES y GERARDO VERA ORCINO; esclarecimiento del asesinato del profesor Diego Ramírez Domínguez y el castigo a los autores intelectuales y materiales de su muerte; e investigación de los asesinatos, intentos de asesinato, secuestros y persecuciones hasta hoy impunes de comuneros pertenecientes a las comunidades nahuas de la Costa.
2. Respeto a la posesión que Ostula guarda sobre las tierras que recuperó el 29 de junio de 2009 en el paraje conocido como Xayakalan.
3. La INMEDIATA y URGENTE solución a nuestra problemática agraria en el paraje de Xayakalan por parte de los gobiernos del estado y federal para que se garantice en forma definitiva la tenencia jurídica de dichas tierras a favor de Ostula.
4. La desarticulación de los grupos de narco paramilitares y CASTIGO A LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO QUE LOS PROTEGEN.
5. El otorgamiento de garantías por parte de los gobiernos federal y del estado de Michoacán para el funcionamiento de las policías comunitarias y su guardia comunal en las comunidades de Santa María Ostula, El Coire y Pómaro, es decir, en todo el territorio nahua de la Costa michoacana.

¡Respeto a la totalidad de nuestras tierras comunales!

¡Respeto a nuestra policía comunitaria y su guardia comunal!

SANTA MARÍA OSTULA, MICH., A 17 DE AGOSTO DE 2010.

TIERRA Y LIBERTAD

LA COMISIÓN POR LA DEFENSA DE LOS BIENES COMUNALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTA MARÍA OSTULA